



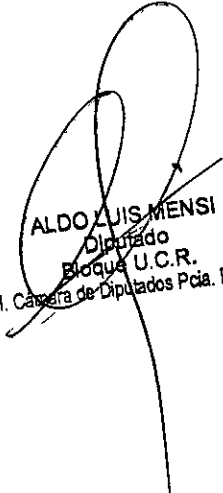
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar su beneplácito y reconocimiento por la profusa labor artística y cultural desarrollada por el Sr. Jorge Danilo Vega; intérprete de relatos y poesía (lírica, regional, gauchesca, nativista y ciudadana), actor, conductor, compilador y glosista histórico-costumbrista.


ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Fundamentos

Intérprete de relatos y poesía: lírica, gauchesca, nativista o ciudadana, locutor y conductor de espectáculos artísticos y culturales, actor y glosista histórico costumbrista, Jorge Danilo Vega, encauza su actividad entre la tradición y la historia.

Podría decirse que su hacer e inclinación a la palabra, enriquecida con sus dotes actorales -además de transmitir, embriagar y conmover- dejan al descubierto una maravillosa manera de mostrar y defender la identidad de los pueblos, la independencia, costumbres y valores. Creativo, dúctil y comprometido, comunica, enseña, irradia y se impone a través de la sabiduría, la calidez y sencillez que lo caracteriza.

Nacido en la ciudad de Azul, provincia de Buenos Aires, el 2 de Octubre de 1.951, cursó estudios terciarios y de Bellas Artes. Actualmente reside en Carmen de Patagones (Viedma).

Fue cofundador de la Agrupación "Tierra Viva", institución en la que participó activamente durante varios años. Es integrante de la Asociación Argentina de Escritores Tradicionalistas. Creador y conductor del programa radial "Bajo una sola Bandera" espacio dedicado a la música, la poesía, la historia, tradiciones y costumbres argentinas, emitido por distintas AM y FM. Autor e intérprete de semblanzas y viñetas históricas culturales, de "Historias y Perfiles", declarado de interés cultural por el Honorable Concejo Deliberante de Patagones, en el año 2.007 y de los espectáculos poético musicales titulados "Del Trasfoguero" (criollo), y "Por los Caminos del Juglar" (desde España hasta América en alas de la poesía), ambos declarados de interés cultural por la Honorable Legislatura de la Provincia de Río Negro (año 2.006).

Ha sido distinguido en varias oportunidades. En el año 2.008 recibió "El Cóndor de Fuego", otorgado por la Fundación "Estampas y Perfiles" de la ciudad de La Plata, siendo la primera vez en diecisiete años que dicha institución reconocía a un intérprete de poesía).

Actúa en universidades, teatros, centros culturales, escuelas, bibliotecas, programas radiales y televisivos. Todos los escenarios son posibles y apropiados para desarrollar su arte y vocación literaria. Lo ha hecho tanto en la Capital Federal, como en las provincias de Buenos Aires, Río Negro, Neuquén, Córdoba, La Pampa, Chubut, Santiago de Estero o la República Oriental del Uruguay.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Se ha desempeñado como jurado, a nivel nacional, en concursos de poesía gauchesca, nativista y regional y como compilador e intérprete de muestras-homenajes, vinculadas a personalidades (y obras) de destacada trayectoria. Entre las figuras puede citarse a:

- # Osiris Rodríguez Castillos. ("Un poeta de la Cruz del Sur")
- # Mario laquinandi. ("Con el barrio en la sangre")
- # José Adolfo Gaillardou. ("El último juglar criollo")
- # Carlos Adolfo Castello Luro. ("El poeta de Puán")
- # Atahualpa Yupanqui. ("El destino del canto")
- # Federico García Lorca. ("De Granada al mundo")
- # Abel Fleury. ("El alma en seis cuerdas")
- # Jorge Luis Borges. ("Tres días con Borges")
- # Gesta de Malvinas. ("Un dolor irredento")

En dichos trabajos le cupo la selección de textos e incorporación de glosas propias.

Sus conferencias "De recitadores y otras yerbas..." centrada en el origen y evolución del decir criollo y "De una hebra", disertación que condensa y abarca referencias biográficas y autorales de poetas gauchescos y /o nativistas de la pampa húmeda, han convocado la atención de numerosos oyentes y espectadores.

En forma independiente, ha grabado tres trabajos de poemas y relatos: Del Trasmoguer, Bajo la Cruz del Sur y El último juglar criollo, en los años 2002; 2009 y 2010 respectivamente.

Conforme sus propias palabras, Jorge Danilo Vega ha asumido "en épocas de premuras y permanentes desafíos... en que las necesidades del hombre parecen mayoritariamente encaminadas a lo material y pasatista"... "el compromiso de recrear y difundir nombres y figuras (de poetas y escritores) del acervo tradicional-costumbrista". "Vengo, tozudamente remontando huella", confiesa.

En la coherencia y autenticidad sostiene su propia existencia. No tengo dudas que su arte, su trabajo, su modestia, su afán por rescatar las raíces de lo nuestro, su apego a la historia y amor al terruño, merecen el reconocimiento de este cuerpo legislativo. Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.